



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 19 de diciembre de 2018**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 29 de noviembre de 2018, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Secretaría General**

El Sr. Rector da inicio a su informe comunicando que se han celebrado las sesiones del Claustro Universitario de presentación y debate del Informe de Gobierno del 2018 y para su votación los pasados días 10 y 13 de diciembre. El Claustro de votación, prosigue, ha recibido una participación de 221 claustrales, lo que implica el 77% del censo, compuesto por 287 claustrales. Desglosada por sectores, concreta, la participación se distribuyó entre 136 claustrales del sector A (88%), 21 claustrales del sector B (81%), 41 claustrales del sector C (49%), y 23 claustrales del sector D (100%). En cuanto al resultado, continúa el Sr. Rector, los 221 votos emitidos se distribuyeron de la siguiente manera: 166 votos fueron favorables al informe, lo que supone el 75% de los votos emitidos y un 58% respecto del censo completo; 38 claustrales votaron en contra del informe, lo que corresponde al 17% de los votos emitidos y al 13% respecto del censo completo; y 17 claustrales votaron en blanco, lo que corresponde al 8% de los votos emitidos y al 6% respecto del censo completo.

El Sr. Rector desea expresar en el informe, tal como comunicó a las señoras y a los señores claustrales tras el recuento de la votación, la satisfacción por los resultados, destacando la alta participación y el notable apoyo recibido a su gestión al término del tercer ejercicio de gobierno. Manifiesta el Sr. Rector que pueden contar los miembros del Consejo con las fuerzas redobladas del equipo de gobierno, las cuales destinará a trabajar para culminar el conjunto de compromisos adquiridos a través del programa de gobierno. Pide, para ello, la máxima colaboración de toda la comunidad, y en especial del Consejo de Gobierno, para lograrlo.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Seguidamente, el Sr. Rector da noticia de las novedades producidas en el Área de Ordenación Académica. En cuanto a la tramitación de nuevos títulos, da cuenta de que, con fecha 11 de diciembre, se han recibido, desde el Consejo de Universidades, las notificaciones de las resoluciones desestimatorias a los recursos planteados por la Universidad de Sevilla contra la verificación negativa de las memorias de los títulos de Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales; en Ingeniería Biomédica y Salud Digital; y en Odontología Infantil. En relación con ello, el Sr. Rector da cuenta de que ya se está trabajando en la tramitación de las nuevas memorias de verificación de cara al curso



SECRETARÍA GENERAL

2019-2020, así como en la modificación del Grado de Ciencias de la Actividad Física y Deporte para su implantación en el Centro Universitario de Osuna.

Por lo que se refiere al seguimiento y la acreditación de títulos, en primer término, el Sr. Rector transmite a los presentes que el pasado día 12 de diciembre se ha recibido de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) la agenda de las visitas para la renovación de la acreditación de los títulos, uno de grado y 21 de máster, que concurren en la convocatoria 2018-2019, de los cuales para los 10 títulos de máster que se presentan a su segunda renovación se realizará en formato virtual. Las visitas planificadas, añade, se desarrollarán entre el miércoles 9 de enero y el martes 5 de febrero. En lo que atañe a la renovación de la acreditación de los programas de doctorado, el Sr. Rector traslada a los presentes que, al igual que para los títulos de grado y máster, el pasado día 12 se ha recibido de la DEVA la agenda de las visitas para la renovación de la acreditación de los 24 títulos de Doctorado que coordina nuestra Universidad y que concurren a la convocatoria de 2018-2019. En este caso, prosigue, todas ellas se realizarán en formato virtual entre los días 15 y 30 de enero.

Con respecto a la acreditación de Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE) el Sr. Rector señala que con fecha 10 de diciembre se han recibido los informes provisionales favorables, con prescripciones, de los cuatro títulos correspondientes a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, presentados en la primera convocatoria para esta acreditación. Actualmente, continúa el Sr. Rector, se están elaborando los documentos con las aclaraciones y alegaciones pertinentes para enviarlos en el plazo preceptivo. Informa asimismo de que los días 11 y 12 de diciembre ha tenido lugar la visita externa del segundo panel propuesto por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la obtención del sello EUR-ACE de tres títulos de Grado en Ingeniería que se han presentado en esta convocatoria, dos de ellos correspondientes a la Escuela Politécnica Superior y uno a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica. A partir de esta última fecha, concluye, ANECA cuenta con un plazo de dos meses para enviar los informes provisionales.

Tras ello, el Sr. Rector comunica a los presentes, como novedades normativas, que el pasado 11 de diciembre se ha publicado en el BOE la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología. Esta Orden Ministerial, refiere, viene a establecer una nueva regulación de los estudios de Grado en Psicología, con la introducción de un recorrido específico de materias obligatorias vinculado a la Psicología de la Salud (90 ECTS), que constituirá una mención del título y que vinculará para el acceso al Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, título habilitante para el ejercicio de la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, el Sr. Rector traslada a los presentes, con referencia al Plan Propio de Docencia, que en el marco de las convocatorias por curso académico, se han publicado los días 27 de noviembre y 3 de diciembre respectivamente, las resoluciones de adjudicación definitiva de la convocatoria correspondiente al curso académico 2018-2019 de las *Ayudas para la movilidad de estudiantes de dobles titulaciones internacionales de Máster con movilidad el primer año, y estudiantes de Másteres de 60 créditos* (Ref. 2.2.2.), con una dotación máxima de 50.000 € y la convocatoria correspondiente al curso académico 2018-2019 de las ayudas de *“Apoyo a los títulos bilingües y a la docencia en inglés. Proyectos de Centros para el fomento de la docencia en lengua inglesa”* (Ref. 2.1.4.), con una dotación de 10.000 € para el ejercicio 2019.

### **Vicerrectorado de Investigación**

En lo atinente al Área de Investigación, informa el Sr. Rector de la reunión celebrada el 17 de diciembre en Oporto por el grupo coordinador de la Agenda Ibérica del Conocimiento y Educación Superior, del que la Universidad de Sevilla forma parte, con el objetivo de reforzar la cooperación entre España y Portugal en éstos ámbitos. Además, continúa, se han realizado trabajos previos con el fin de abordar nuevos retos en el marco de la Agenda Ibérica, como la acreditación única de programas de estudios de grado y máster, en particular, aquellos en los que participan universidades de ambos países; establecer mecanismos sólidos y ágiles de reconocimiento de títulos de grado y posgrado; desarrollar iniciativas conjuntas en espacios transfronterizos, partiendo del éxito de las iniciativas transfronterizas como CRUSOE; retomar el programa conjunto de acciones integradas, favoreciendo la cooperación en investigación; promover y articular la participación en el Proyecto Atlantic Interactions Research Centre (AIR) de las universidades ibéricas; facilitar la posibilidad de participación mutua en las convocatorias/calls de programas de investigación con financiación pública de los dos países, con financiación propia de cada país. El Sr. Rector añade que el encuentro ha contado con la presencia de D.<sup>a</sup> Ángeles Heras, Secretaria de Estado de Universidades, Investigación e Innovación; y por parte del Gobierno de Portugal D. João Sobrinho Teixeira, Secretário de Estado da Ciência, Tecnologia e Ensino Superior.

Informa después el Sr. Rector de que se ha publicado el Informe Universidad Española en Cifras 2018, en el que la Universidad de Sevilla pasa de una producción de la última década, de 16.600 a 18.200 artículos, y de 199.000 a 226.000 citas, consolidándose como la octava universidad española con mejora continua de indicadores en este trienio. Destaca además que la Universidad de Sevilla se sitúa segunda en número de sexenios sobre sexenios potenciales, con un 82%.

El Sr. Rector prosigue informando de que se ha completado la primera anualidad del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US). En cuanto a la segunda anualidad, correspondiente con el año 2018, el Sr. Rector da cuenta



SECRETARÍA GENERAL

de que el 20 de diciembre de 2018 finaliza el plazo de presentación de candidatos a los contratos de acceso. Traslada también a los presentes que se utilizará la evaluación de los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, y se evaluará por la DEVA en caso de que no haya ningún candidato que haya sido evaluado por estos programas. Por lo que se refiere a los contratos predoctorales PIF, el Sr. Rector informa de su convocatoria ligada a la resolución de la del ministerio, a la que se han presentado 86 candidatos, estando prevista la resolución en próxima reunión de Comisión de Investigación. Inmediatamente después, añade, se resolverán los 10 contratos predoctorales en áreas de especial atención, lo que determinará la ejecución al 100% de la anualidad 2018. Sobre la tercera anualidad del VI PPIT-US, que se desarrolla en el año 2019, destaca el Sr. Rector que se han recibido 634 solicitudes de ayudas, así como que los plazos para las primeras convocatorias ya se han puesto en marcha.

Con respecto a la convocatoria de proyectos I+D+i FEDER de la Junta de Andalucía, informa de que se han revisado 583 propuestas y se han solucionado todas las incidencias relacionadas con la documentación enviada por la Junta de Andalucía a la Universidad de Sevilla, de modo que sólo 11 solicitudes han presentado deficiencias no subsanables, por entregarse fuera de plazo. Se presentarán, añade, en próxima reunión de la Comisión de Investigación, prevista para el 11 de enero de 2019, y serán enviadas a la DEVA para su evaluación científico-técnica. Tras las reuniones celebradas para informar sobre la convocatoria de proyectos de I+D+i del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) de la Junta de Andalucía (proyectos de excelencia), prosigue, se han presentado 476 propuestas en plazo, que finalizó el pasado viernes 14 de diciembre. Comenta el Sr. Rector que se ha realizado un proceso de fiscalización científico-técnica previa a la presentación de las propuestas en tiempo real en comunicación continua con los investigadores principales (IP) de las propuestas, subsanando la documentación con el objeto de conseguir máxima eficacia en el proceso de presentación.

En cuanto a la tercera edición del Programa Operativo de Empleo Juvenil (PEJUS-3), el Sr. Rector traslada a los presentes que la preparación de la convocatoria está muy avanzada y arrancará próximamente. Comunica que se seleccionarán los IP a los que se les asigna contrato en la sesión de la Comisión de Investigación de 11 de enero y que se prevé abrir la convocatoria para la presentación de los candidatos a los contratos en la semana del 14 de enero. Informa también de que la Universidad de Sevilla ha presentado más de 70 solicitudes a la Convocatoria Talenta Senior de la Junta de Andalucía, así como de que, dentro de la Convocatoria Beatriz Galindo del Ministerio de Conocimiento, Innovación y Universidades, la Universidad de Sevilla ha recibido la financiación para dos contratos de los ofertados en esta convocatoria.

Con respecto a las novedades producidas en el ámbito de los Servicios Generales de Investigación, los Institutos y los Centros de Investigación, el Sr. Rector informa del nombramiento del Prof. Rafael García Tenorio Balmaseda, catedrático de Física Aplicada



SECRETARÍA GENERAL

de la Universidad de Sevilla, como Director del Centro Nacional de Aceleradores, agradeciendo la labor al anterior Director, Joaquín Gómez Camacho, en un periodo de gran impulso y definitorio para el centro como Instalación Científica Singular.

Destaca después el Sr. Rector que en la resolución provisional de la convocatoria de Infraestructura del PAIDI para el fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidades Andaluzas, Centros e Infraestructuras para la adquisición del sello Severo Ochoa o María de Maeztu, se ha obtenido financiación para el Instituto de Matemáticas, CABIMER y el Instituto de Ingeniería Informática, con una financiación total conseguida de 2,5 M€, que constituye un 74% de lo solicitado.

En cuanto a la actividad relativa a los estudios de doctorado, el Sr. Rector traslada a los presentes que el pasado 14 de diciembre se han entregado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática los 63 Premios Extraordinarios de Doctorado, correspondientes al curso 2015-2016. Por otra parte, informa de que durante este curso se han matriculado un total de 3.201 estudiantes de doctorado, prácticamente 50% hombres y mujeres, 648 de ellos alumnos extranjeros. Se defendieron, añade, 226 tesis doctorales en las distintas ramas de conocimiento, de las que 42 corresponden a alumnos extranjeros, lo que supone el 20% de las tesis defendidas, sobre un 15,5% a nivel nacional. Un 40% de las tesis, concluye, obtuvieron la mención de doctorado internacional, y el número de las tesis en cotutela, sube de forma continua año tras año.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

El Sr. Rector aborda las novedades relativas al Área de Transferencia del Conocimiento comunicando, en relación con las patentes y la propiedad intelectual, que, desde la celebración de la última sesión del Consejo de Gobierno, se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) tres solicitudes de patente nacional y en el Registro de la Propiedad Intelectual un programa de ordenador. Asimismo, añade, se ha formalizado un Acuerdo de Confidencialidad (NDA).

Con respecto a los proyectos internacionales, da cuenta el Sr. Rector de que en el periodo comprendido entre el 20 de noviembre y el 13 de diciembre de 2018, la Universidad de Sevilla ha conseguido dos proyectos de las convocatorias H2020-RUR-2018-2 (*RIA Research and Innovation action*) y H2020-LC-SC3-2018-RES-TwoStages (*RIA Research and Innovation action*), cuya financiación total asciende a 807.157,50 €.

En cuanto a proyectos de fundaciones y entidades privadas, el Sr. Rector informa de que se han concedido cuatro proyectos financiados por fundaciones privadas: un proyecto en la convocatoria Junior Leader de la Fundación La Caixa en el Departamento de Psicología de la Educación y el Desarrollo; la Beca Leonardo otorgada por la Fundación BBVA en el área de Ciencias Sociales que se desarrollará en el Departamento de Educación



SECRETARÍA GENERAL

Artística de la Facultad de Ciencias de la Educación; un proyecto otorgado por la Asociación Española contra el Cáncer para ejecutarse en el Centro Mixto CABIMER; y un proyecto otorgado por la Fundación Tatiana de Guzmán a investigadores de la Facultad de Medicina. Los fondos otorgados por estas entidades, concluye el Sr. Rector, ascienden a 425.000 € para ejecutarse en los próximos tres años

Con respecto a iniciativas de fomento del espíritu emprendedor, el Sr. Rector se refiere al concurso de iniciativas empresariales, que se encuentra en su fase inicial, habiéndose registrado más de 50 participantes y 12 proyectos en la plataforma digital creada para su gestión. El plazo de inscripción de equipos para el concurso, añade, finaliza el 25 de enero. El Sr. Rector anima a los miembros del Consejo de Gobierno a que lo difundan y se obtenga así un mayor número de solicitudes.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

El Sr. Rector se refiere después a la actividad generada en el Área de Cultura y Patrimonio. Comunica que el día 5 de diciembre se inauguró la exposición Aplicación Murillo. Materialismo, Charitas y Populismo, organizada en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, que recoge un conjunto de obras contemporáneas que permiten releer desde el presente el legado y la obra de Murillo.

En cuanto al cine, el Sr. Rector informa de que se ha celebrado el ciclo de películas sobre el colectivo LGTBI: 40 años después y se ha proyectado el documental francés Winnie, sobre la vida de Winnie Mandela, importante figura política femenina que se enfrentó al *apartheid*. Asimismo, prosigue, con motivo de la 31 edición de los Premios de la Academia del Cine Europeo, se ha celebrado en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), unas jornadas internacionales de clases magistrales ‘Los quehaceres cinematográficos. El cine, una creación colectiva’, participando los premiados Peter Hjorth, Andrey Ponkratov; Jarosław Kamiński; André Bendocchi-Alves & Martin Steyer y Martin Otterbeck.

Por lo que afecta al ámbito musical, el Sr. Rector destaca que el día 5 de diciembre se celebró el primer concierto de la temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta, que dirige Juan García, interpretando, como solista, el jovencísimo cellista y estudiante de Conservatorio y de la Universidad de Sevilla en el Grado de Física el Concierto para violonchelo en la menor de Robert Schumann.

El Sr. Rector concluye esta parte de su informe dando cuenta de que el pasado 12 de diciembre se presentó la recopilación de la obra periodística de Antonio Núñez de Herrera que da comienzo a la Biblioteca de Autores Meridionales. Informa también de que, en la tarde del día de celebración del Consejo, a las 20:00 horas, se celebra en el Teatro de la Maestranza el Homenaje a Gustavo Adolfo Bécquer con un concierto a cargo del cantaor



SECRETARÍA GENERAL

flamenco José Valencia, que continuará con la lectura pública de poemas el día 22 de diciembre en el Panteón de Sevillanos Ilustres.

### **Vicerrectorado de Internacionalización**

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de las novedades relativas al Área de Internacionalización. En primer lugar, y en el ámbito de la movilidad internacional, comunica que se han publicado las resoluciones definitivas de la Convocatoria Extraordinaria de Movilidad Internacional para el curso 2018-2019, que consta de varios apartados, siendo estos el número de ayudas concedidas, siete a la movilidad en másteres de 60 créditos; cinco a la movilidad en dobles titulaciones de másteres internacionales en las que la estancia se desarrolla durante el primer año; y 25 a la movilidad en Doble Titulación Internacional de grado y máster cuyo itinerario sea superior al financiado por la Convocatoria General de Movilidad Internacional, para completar la estancia en el presente curso académico; de la Convocatoria de prácticas para estudiantes de Educación Infantil y Primaria en centros escolares asociados a la Universidad de North Texas, dentro de la cual, en el curso académico 2018-2019, se han concedido dos becas para estudiantes del Grado en Educación Infantil y dos becas para estudiantes del Grado en Educación Primaria.

En segundo lugar, también en el ámbito de la movilidad internacional, el Sr. Rector refiere que el pasado 12 de diciembre se ha publicado la relación provisional de estudiantes titulares de una plaza en la Convocatoria General de Movilidad Internacional para el curso 2019-2020. Como es sabido, añade, esta es la convocatoria que más estudiantes mueve en la Universidad de Sevilla, financiándose por parte de la Comisión Europea las plazas en universidades de países Erasmus y por el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla las plazas en universidades de países No Erasmus. Aunque los resultados son todavía provisionales, prosigue, para el siguiente curso académico se cuenta con un total de 2.059 titulares de plazas de movilidad, de los que 1.539 corresponden a destinos Erasmus y 520 corresponden a destinos No Erasmus. Por primera vez, destaca el Sr. Rector, se han superado los 2.000 titulares, hecho nunca ocurrido en la Universidad de Sevilla, que desde el comienzo de este mandato en el curso 2016-2017 ha incrementado el número de plazas ofertadas en 1.053, el número de solicitudes en 2.824 y el número de plazas adjudicadas en 669. Con ello se cumple uno de los compromisos que se había fijado el Equipo de Gobierno.

### **Vicerrectorado de Profesorado**

Por lo que afecta al Área de Profesorado, el Sr. Rector informa de que se siguen desarrollando las sesiones técnicas de trabajo con el fin de poder analizar todas las cuestiones pendientes y establecer criterios y directrices comunes, según Orden de 12 de noviembre de 2018, por la que se realiza la convocatoria de los Complementos Autonómicos. En concreto, añade, una de las principales directrices ha sido la de facilitar



SECRETARÍA GENERAL

este proceso a todas las personas que quieran efectuar dicha solicitud. Siguiendo este objetivo general, prosigue, se han tomado una serie de decisiones. Comenta, en primer lugar, que el procedimiento se realizará a través de la plataforma SICA, que contiene los perfiles de todo el profesorado, incluyendo información sobre su producción científica, pertenencia a grupos de investigación y otros aspectos del currículum. Por tanto, continúa el Sr. Rector, las personas que deban formular las solicitudes de complementos ya tendrán un perfil creado en SICA. En segundo lugar, el Sr. Rector transmite a los presentes que la intención es que los solicitantes cuenten con la mayor información posible ya pre-cargada en el formulario. Para ello, concreta, los equipos directivos y técnicos de SICA y DEVA están trabajando en el diseño de un modelo de intercambio de información con las universidades que permitirá disponer en las fichas personales de la información correspondiente a la última evaluación de complementos para el profesorado que la realizase en las convocatorias anteriores. Asimismo, añade, es necesario introducir información relativa a la actividad investigadora, docente y de gestión conseguidos por el profesorado y no aplicados en la última evaluación. Este proceso, concluye, deberá estar concluido antes del 21 de enero, fecha de inicio del plazo establecido para las solicitudes.

En lo relativo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, informa el Sr. Rector de que ha concluido ya la lectura y procesamiento de los cuestionarios de opinión del alumnado correspondientes al curso 2017-2018. Traslada a los presentes que el profesorado puede consultar en SEVIUS sus resultados provisionales desde el pasado lunes 17 de diciembre y dispone hasta el 20 de enero para realizar las consultas, alegaciones y solicitudes de corrección de errores que considere oportunas. Se prevé, prosigue, que, aproximadamente, a partir del 8 de marzo los resultados puedan ser elevados a definitivos, con lo que se podrán emitir ya los certificados que se soliciten, así como ofrecer información agregada sobre participación, modalidad de recogida de cuestionarios empleada o niveles de evaluación obtenidos. Asimismo, añade, para las encuestas de opinión de este curso, además del sistema de recogida presencial de los formularios, desde este mismo lunes está disponible para el alumnado matriculado en asignaturas de grado del primer cuatrimestre el sistema online, tanto a través de la web como utilizando la aplicación para dispositivos móviles. Para el alumnado matriculado en asignaturas de máster, precisa, el periodo establecido es entre el 21 de enero y el 17 de febrero del próximo año.

Por último, el Sr. Rector comunica que, con carácter anual y a comienzos del mes de diciembre, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria para la evaluación de tramos de investigación de profesores que tengan la condición de funcionarios de carrera de cuerpos docentes universitarios. Al mismo tiempo, continúa el Sr. Rector, se ha publicado en la web de profesorado la Resolución Rectoral de 3 de diciembre de 2018, por la que se fija el mismo procedimiento para la evaluación de la actividad investigadora del profesorado con contrato laboral indefinido, en la que se incluye también al profesorado contratado doctor interino, de acuerdo con los compromisos adquiridos. El plazo de presentación, concreta el Sr. Rector, estará abierto hasta el 18 de





SECRETARÍA GENERAL

enero de 2019. Anuncia el Sr. Rector que la principal novedad este año consiste en la reformulación completa de la evaluación de la transferencia de conocimiento e innovación, con un reconocimiento de un amplio abanico de actividades que conforma la transmisión social del conocimiento. El nuevo tramo de transferencia, prosigue, puede solicitarse independientemente de los sexenios de investigación, abarca también un periodo de seis años que se evalúa de forma independiente y será retribuido con la misma cantidad. Para solicitarlo, concluye, se deberá haber obtenido un tramo de investigación antes del 31 de diciembre de 2018, pudiéndolo solicitar también el mismo profesorado contratado laboral.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

Sobre el Área de Estudiantes, informa el Sr. Rector, en primer término, de la Prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad, comunicando que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, ha acordado el calendario de celebración de las Pruebas para el año 2019, que tendrán lugar los días 11, 12 y 13 de junio la convocatoria ordinaria y los días 10, 11 y 12 de septiembre, la extraordinaria.

En el apartado de becas y ayuda, el Sr. Rector menciona la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018-2019. Informa el Sr. Rector de que el Ministerio publicó el pasado 3 de diciembre de 2018 una primera Resolución Parcial de esta convocatoria, en la que figuran 4.477 estudiantes de la Universidad de Sevilla con la beca concedida y 5.063 estudiantes con la beca denegada. Los estudiantes que tengan la beca resuelta por el Ministerio, añade, podrán presentar alegaciones en la Universidad de Sevilla.

Con respecto a la convocatoria de ayudas propias para el curso 2017-2018, el Sr. Rector traslada a los presentes que el pasado 28 de noviembre de 2018 y el 11 de diciembre de 2018 se publicaron, respectivamente, la 2ª y 3ª Resolución Parcial de la Modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado en la Universidad de Sevilla (Modalidad C), mediante la que se han concedido 312 ayudas. Además, prosigue, el pasado 11 de diciembre de 2018 se ha publicado la Resolución de la Modalidad de Ayudas para el fomento y acreditación de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención del título de grado en la Universidad de Sevilla.

Informa también el Sr. Rector de que se han concedido 13 becas de formación, distribuidas en siete becas en la convocatoria de becas de formación en el Programa de Respiro Familiar del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) para el curso 2018-2019 y seis becas en la convocatoria extraordinaria de becas de formación en los Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla, curso 2018-2019.



SECRETARÍA GENERAL

En el ámbito de la orientación, el Sr. Rector da cuenta de que la Universidad de Sevilla ha participado el 22 de noviembre de 2018 en el Salón de Orientación Universitaria UNITOUR (Sevilla); el 13 de noviembre de 2018 en el Salón de Orientación Universitaria UNITOUR (Cádiz); los días 19 y 20 de diciembre de 2018 en las Jornadas de Orientación I.E.S. Zona Sur, participando con charla sobre el acceso a la Universidad y mesa informativa.

Por último, el Sr. Rector se refiere a la formación de estudiantes mentores trasladando a los presentes que desde el Vicerrectorado de Estudiantes se han organizado “Talleres de técnicas y habilidades para la mentoría”, destinados a los estudiantes mentores de cada uno de los Centros Universitarios, en el marco de sus Planes de Orientación y Acción Tutorial, durante los meses de noviembre y diciembre. Concreta que se han desarrollado un total de nueve ediciones, en las que han participado estudiantes mentores de ocho centros universitarios, contando los Talleres con una duración de seis horas, distribuidas en dos sesiones de tres horas y se ofertado tanto en turno de mañana como de tarde a fin de facilitar su asistencia a los estudiantes.

### **Dirección de Recursos Humanos**

En relación con las novedades producidas en el Área de Recursos Humanos, transmite el Sr. Rector que, en el ámbito del Personal de Administración y Servicios (PAS) Funcionario, y en ejecución de las Ofertas de Empleo Público aprobadas por el Consejo de Gobierno para los años 2015 y 2016, contando con la previa y preceptiva autorización de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidades formalizada en Orden de 5 de noviembre de 2018, el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 28 de noviembre publica la Resolución Rectoral por la que se convocan 15 plazas de Ayudantes de Bibliotecas, Archivos y Museos, vacantes en la plantilla de la Universidad. El procedimiento aprobado para su desarrollo, concreta el Sr. Rector, es el de concurso-oposición y el plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 28 de diciembre.

Seguidamente, menciona el Sr. Rector que el mismo BOE de 28 de noviembre, y con igual plazo de presentación de solicitudes, publica la convocatoria de dos plazas de letrado a fin de reforzar los servicios jurídicos de la Universidad. En este caso, prosigue, se ha optado por procedimientos distintos, el del concurso-oposición en el marco del plan de estabilización de empleo temporal para una de las dos plazas, mientras que la segunda se gestionará como oposición libre. La convocatoria, continúa el Sr. Rector, cuenta con la preceptiva autorización previa de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía.

En lo que respecta al PAS laboral, y en el marco de la planificación para la estabilización del empleo temporal, el BOE de 30 de noviembre publica las bases de la convocatoria y programas de 212 plazas adscritas a personal laboral vacantes en la Relación



SECRETARÍA GENERAL

de Puestos de Trabajo. Al igual que en los casos anteriores, prosigue el Sr. Rector, las plazas estaban incluidas en las diversas Ofertas de Empleo Público que el Consejo de Gobierno ha venido aprobando desde 2015, y culmina un largo proceso de preparación en el que destaca la complejidad afrontada para abordar los perfiles y temarios, dada la gran variedad de categorías y grupos profesionales. En este sentido, subraya el Sr. Rector que es de justicia reconocer la colaboración que la Dirección de Recursos Humanos ha encontrado en el Comité de Empresa para cerrar la convocatoria.

Señala después el Sr. Rector que las plazas se gestionarán por el procedimiento de concurso-oposición, respetándose en todo caso las puntuaciones que para cada apartado del baremo de méritos contempla el IV Convenio Colectivo del personal al Servicio de las Universidades Andaluzas. Como en los casos anteriores, concluye el Sr. Rector, la convocatoria ha sido previamente autorizada por la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el próximo día 2 de enero de 2019.

### **Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios**

A continuación, el Sr. Rector destaca los hechos más relevantes concernientes en el Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. En relación con la igualdad de género, destaca que la Unidad para la Igualdad cumple, en este 2018, diez años desde su creación. Para la celebración de este aniversario, añade, el lunes 17 de diciembre se celebró un acto en el que se hizo un breve repaso de lo que han supuesto estos diez años de trabajo por la igualdad en la Universidad de Sevilla, se presentó la Red de Referentes para la Convivencia y Buen trato y se reconoció a las personas premiadas con los mejores Trabajos Fin e Grado, Trabajos Fin de máster y Tesis en materia de igualdad.

En materia de conciliación, recuerda el Sr. Rector que está publicada la propuesta de actividades para los campamentos de Navidad, que se desarrollarán los días 24, 26, 27, 28 y 31 de diciembre y del 2 al 4 de enero de 2019.

En atención a la discapacidad, y por la celebración del día internacional de las personas con discapacidad que se celebra el 3 de diciembre, informa el Sr. Rector de que se organizó una campaña de sensibilización bajo el título “¿Ahora nos entiendes?” que recorrió los campus de Ramón y Cajal, Pirotecnia y el campus de Cartuja.

En el ámbito de la prevención de riesgos laborales comunica que el pasado 13 de diciembre se celebró la última sesión del Comité de Seguridad y Salud de este año, en la cual se presentó la planificación preventiva para 2019 en cumplimiento de la Estrategia de Seguridad y Salud 2017-2020. La planificación de las acciones preventivas que se pondrán en marcha, precisa, puede ser consultada en la página web del Servicio de Prevención.



SECRETARÍA GENERAL

En el ámbito de la promoción de la salud, traslada el Sr. Rector a los presentes que se ha iniciado un estudio en todas las cafeterías y comedores universitarios para evaluar los hábitos alimentarios de los estudiantes universitarios, cuyo objetivo es comparar la evolución con respecto a un estudio anterior y evaluar la eficacia de las medidas que hemos desarrollado para promover hábitos de alimentación saludables entre nuestra comunidad universitaria.

Por lo que se refiere a la cooperación, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha firmado un convenio de colaboración con la Agencia Andaluza de Cooperación para la realización de dos proyectos, el primero de los cuales se denomina "Formación en Investigación para el Desarrollo" con una financiación de 150.000 € y el segundo se desarrollará en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para el "Fortalecimiento y promoción de la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos". Este proyecto, añade, tiene una financiación de 200.000 €.

Informa después el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla ha sido una de las tres universidades que ha conseguido financiación de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) para el desarrollo del Proyecto "Sistema de monitorización de agentes contaminantes en el lago Ypacaraí mediante el uso de Vehículos acuáticos no tripulados de superficie (Paraguay)", con una financiación de 297.850 €.

Para terminar esta parte del informe, da cuenta el Sr. Rector de que las selecciones absolutas de Hockey hierba de España y Canadá han elegido las instalaciones del CDU Bermejales para la fase preparatoria de los juegos olímpicos Tokio 2020. Desde el 10 al 16 de diciembre, añade, ambas selecciones han entrenado y disputado cuatro partidos en nuestra universidad.